



**Sistema de
Garantía de la Calidad**

**Memoria Anual de Resultados del Sistema
de Garantía de Calidad
Curso 2017-18**

**Definición de nuevos objetivos y
acciones de mejora
Curso 2018/19**

Facultad de Psicología y Logopedia



CONTENIDO

1. Análisis del cumplimiento de Objetivos y Acciones de Mejora del curso 2017/18	
Tablas de resumen de objetivos y su grado de consecución durante el curso 2017-2018.....	15
2. Sobre los indicadores de calidad 2017-2018.....	22
3. Definición de nuevos objetivos y acciones de mejora para el curso 2018/19	
3.1. Títulos de Grado	
3.1.1. Grado en Psicología.....	25
3.1.2. Grado en Logopedia.....	28
3.2. Títulos de Máster	
3.2.1. Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.....	31
3.2.2. Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.....	32



1. Análisis del cumplimiento de Objetivos y Acciones de Mejora del curso 2017/18

El curso 2017-18 la Comisión de Garantía para la Calidad (CGC) propuso los siguientes objetivos para el incremento de la calidad de las cuatro titulaciones que imparte:

8 para el Grado en Psicología,

8 para el Grado en Logopedia,

6 para el Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS)

5 para el Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria (MIISC)

7 objetivos para el centro, que atañen a los cuatro títulos señalados.

La consecución de dichos objetivos se apoyaba en las acciones de mejora programadas que se describen a continuación.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES DE MEJORA				
TÍTULO	OBJETIVOS		ACCIONES DE MEJORA	
	Cumplidos	En proceso	Cumplidas	En proceso
Grado en Psicología	6	2	20	3
Grado en Logopedia	6	2	26	3
MPGS	5	1	19	0
MIISD	5	0	11	0
Centro	7	0	29	0
TOTAL	28 (84,8%)	5 (15,2%)	105 (94,6%)	6 (5,4%)

La Comisión de Garantía de la Calidad considera que se han cumplido 28 de los 33 objetivos propuestos y se han puesto en marcha 105 de las 111 acciones de mejora. Los restantes objetivos y acciones de mejora siguen en proceso. Por tanto, el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos para el curso 2017/18, ha sido del 84,8% y el porcentaje de acciones de mejora efectuadas ha sido del 94,6%. Por último es importante señalar que las acciones no cumplidas no se han abandonado sino que siguen en proceso.

Durante el curso 2017-18, la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción ha continuado experimentando un incremento muy notable. De esta forma, la CGC considera que los indicadores de satisfacción de este curso han de ser analizados desde esa perspectiva. Entendemos, por ejemplo, que el 34,95% de estudiantes del Grado en Psicología que ha participado durante este curso permite extraer conclusiones más fiables y generalizables



que el 27,24% del curso 2016-17 y, desde luego, que el 6,96% que participó durante 2015-2016. Posiblemente este último porcentaje recoge a un perfil de estudiante mucho más motivado e implicado en su titulación, lo cual podría ser un sesgo en los indicadores calculados y podría explicar que algunos de estos, a pesar de las acciones de mejoras efectuadas, no hayan incrementado su valor.

A continuación se enumeran dichos objetivos planificados por la Facultad de Psicología para el curso académico 2017/18, para la mejora de la organización docente de las titulaciones y los recursos para su implantación, así como las acciones de mejora vinculadas a cada uno y su nivel de consecución. Se estructurarán los objetivos en función del título al que sean referidos. En las tablas se incluye el cumplimiento de los objetivos diseñados para el curso 2017-2018.

2.1. TÍTULOS DE GRADO

2.1.1. Grado en Psicología

Tabla Resumen Objetivos 2017-18 del GRADO EN PSICOLOGÍA	Acciones de Mejora asociadas	Grado de cumplimiento: OB: 5 cumplidos y 2 en proceso; AM: 20 sí y 3 en proceso
OB1-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verificación del título de Grado en Psicología	AM1-AM4	EN PROCESO En la siguiente dirección se encuentran las acciones y resultados obtenidos hasta el momento: https://formacionpdi.cv.uma.es/course/view.php?id=939 Se trata de una página de campus virtual que permite el acceso de invitados mediante la contraseña: PIE17-051 De hecho, se han llevado a cabo todas las acciones propuestas aunque el producto final que será la propuesta de modificaciones de la Memoria de Verificación del título, aún está en proceso.
OB2-2017/18. Promoción de las actividades prácticas en las asignaturas del grado.	AM5	SÍ Se ha abierto convocatoria para docentes-colaboradores en el Servicio de Atención Psicológica con objeto de favorecer la dimensión práctica de las asignaturas. La convocatoria aparece en la siguiente dirección: https://www.uma.es/servicio-de-atencion-psicologica/cms/base/ver/base/basecontent/2090/presentacion/
OB3-2017/18. Revisión y mejora del proceso de coordinación en el Grado en Psicología.	AM6-AM7	SÍ Ya se han convocado y resuelto dos ediciones de las AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER ACADÉMICO-CIENTÍFICO INTER-ASIGNATURAS DE LOS GRADOS EN PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA. En el presupuesto de 2018 se puede observar una partida con este fin. Este documento se



		<p>puede consultar a través de la web del centro en "Centro" e "Informes del centro".</p> <p>La encuesta de satisfacción del alumnado con la coordinación docente y los resultados a parecen en https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/107774/resultados-encuesta-satisfaccion-estudiantes-coordinacion-gradados/</p>
OB4- 2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo del TFG del Grado en Psicología.	AM8- AM11	<p>Sí</p> <p>Se ha revisado el reglamento, publicado en https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/108127/trabajo-fin-de-grado-curso-2017-2018/ -Atendiendo al reglamento anterior, se ha llevado a cabo una fase de elección de TFG ligado a PE: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/113255/trabajo-fin-de-grado-primera-fase-curso-20182019/ - Se ha retrasado la fase de adjudicación general de TFG: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/113257/trabajo-fin-de-grado-tercera-fase-curso-20182019/ - Se han celebrado las jornadas de investigación propuestas durante la semana cultural del curso 2017-2018. Se puede consultar en: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/111940/i-jornadas-de-investigacion-de-la-facultad-de-psicologia/ Por último, los resultados de las encuestas de satisfacción están en: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/108127/trabajo-fin-de-grado-curso-2017-2018/</p>
OB5-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del Grado en Psicología de la Facultad de Psicología.	AM12- AM17	<p>El objetivo está cumplido aunque algunas acciones propuestas siguen en proceso. Así:</p> <p>AM12. Ajustar el sistema de rúbrica del SAS incluyendo elementos de valoración global y de pertinencia de cada competencia: esto se ha hecho aunque el SAS, por causas ajenas al centro, ha salido de la PE del grado en psicología.</p> <p>AM13. Ampliación y diversificación de la oferta de nuevas plazas al amparo de convenio marco con la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía para conseguir nuevas plazas para los itinerarios de prácticas de psicosocial y psicoeducativa, firmado por la UMA. Así como del convenio de colaboración entre la Consejería de Justicia e Interior y la Universidad de Málaga para la realización de prácticas externas en centros y servicios de justicia juvenil de la Junta de Andalucía: Esto se ha</p>



		<p>hecho pero los centros implicados han enviado la oferta fuera de plazo. El curso 18-19 esperamos solventar este inconveniente.</p> <p>AM14. Planificación y diseño con responsables de prácticas de Enfermería y empresa informática para la implantación de un programa informático de gestión de prácticas para los tutores académicos y de profesionales que facilite su trabajo y haga que la gestión de las prácticas sea más eficaz y eficiente . Esto está en proceso.</p> <p>AM15. Creación de un campus virtual individual para cada tutor académico que permita la comunicación más personalizada con sus alumnos en lugar de plataforma del campus de prácticas general. Hecho. Cada tutor solicita y crea su propio campus virtual.</p> <p>AM16. Mejorar y actualizar las fichas de centros colaboradores que permitan la inclusión de aspectos importantes para el contacto con los tutores para como teléfono o mail actualizado. Se ha hecho y se puede consultar en https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/77049/practicas-externas/</p> <p>AM17. Diseñar y llevar a cabo nuevas acciones concretas desde Decanato aprobadas en Junta de Facultad para que los Departamentos amplíen el número de docentes implicados en la tutorización académica de las prácticas externas. En el nuevo reglamento se establece un número máximo de estudiantes tutorizados por docente. Esto obliga a implicar a más profesorado. El reglamento se puede consultar en: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/77049/practicas-externas/</p>
<p>OB6-2017/18. Aumentar la participación en las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado.</p>	<p>AM18-AM21</p>	<p>Aunque se han llevado a cabo todas las acciones de mejora, aún no están disponibles los indicadores de participación del alumnado por lo que se desconoce si las medidas adoptadas han tenido éxito.</p>
<p>OB7-2017/18. Creación de nuevos títulos oficiales de posgrado.</p>	<p>AM22</p>	<p>EN PROCESO</p>
<p>OB8-2017/18. Aumentar la participación del alumnado y el</p>	<p>AM23</p>	<p>SÍ La acción de mejora realizada ha supuesto un incremento en la participación del alumnado, pasando del 27,24% durante el curso 2016-17 al 34,95% en el curso 2017-18</p>



profesorado en los cuestionarios de satisfacción del SGC.

OB1-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verificación del título de Grado en Psicología

La Subcomisión de Ordenación Académica del Grado en Psicología analizará los resultados de la reflexión docente del curso 2016-17 y, en consecuencia, llevará a cabo las siguientes acciones:

- **AM1.** Actualizar y analizar toda la normativa que regula las memorias de verificación.
- **AM2.** Revisión y análisis de las competencias presentes en la Memoria de Verificación del Grado en Psicología.
- **AM3.** Elaborar una encuesta para recoger las opiniones del profesorado y el alumnado sobre las modificaciones que cree necesarias en la Memoria de Verificación del título
- **AM4.** Hacer reuniones por áreas de conocimiento en las que, con la revisión de la SCOA, los resultados de las encuestas al profesorado y al alumnado, y los grupos focales de estudiantes del curso pasado, se trabaje sobre los posibles solapamientos entre los contenidos de distintas asignaturas, así como la carencia de contenidos importantes.

OB2-2017/18. Promoción de las actividades prácticas en las asignaturas del grado.

- **AM5.** Promover entre el profesorado su implicación en el SAP como medio de favorecer la dimensión práctica de sus asignaturas y la creando material didáctico para las mismas

OB3-2017/18. Revisión y mejora del proceso de coordinación de los programas formativos del Grado en Psicología.

Derivado del trabajo del Consejo Coordinador de Grado (CCG) el curso pasado y de las respuestas de los estudiantes a la encuesta de satisfacción, se proponen la siguiente acción de mejora:

- **AM6.** Convocar ayudas, por parte del decanato, para favorecer las actividades docentes inter-asignaturas.
- **AM7.** El Consejo Coordinador de Curso, a través de una pregunta incluida en la encuesta de satisfacción del alumnado con la coordinación, analizará los posibles solapamientos de contenidos entre las asignaturas del mismo curso y, de haberlos, los pondrá en conocimiento de la COA del centro para que esta comisión actúe

OB4- 2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo del TFG del Grado en Psicología.

- **AM8.** Revisión y adecuación del reglamento de TFG del Grado en Psicología al nuevo reglamento aprobado por la Universidad de Málaga en julio de 2016.
- **AM9.** Incluir una fase de elección de TFG ligado a las prácticas externas
- **AM10.** Retrasar el periodo de adjudicación de TFG, para facilitar la elección de tema y tutor.
- **AM11.** Puesta en marcha de Jornadas de Investigación en la que el alumnado de TFG presente sus trabajos en forma de Póster.

OB5-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del Grado en Psicología de la Facultad de Psicología.

- **AM12.** Ajustar el sistema de rúbrica del SAS incluyendo elementos de valoración global y de pertinencia de cada competencia.
- **AM13.** Ampliación y diversificación de la oferta de nuevas plazas al amparo de convenio marco con la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía para conseguir nuevas plazas para los itinerarios de prácticas de psicosocial y psicoeducativa, firmado por la UMA. Así como del convenio de



colaboración entre la Consejería de Justicia e Interior y la Universidad de Málaga para la realización de prácticas externas en centros y servicios de justicia juvenil de la Junta de Andalucía

- **AM14.** Planificación y diseño con responsables de prácticas de Enfermería y empresa informática para la implantación de un programa informático de gestión de prácticas para los tutores académicos y de profesionales que facilite su trabajo y haga que la gestión de las prácticas sea más eficaz y eficiente.
- **AM15.** Creación de un campus virtual individual para cada tutor académico que permita la comunicación más personalizada con sus alumnos en lugar de plataforma del campus de prácticas general.
- **AM16.** Mejorar y actualizar las fichas de centros colaboradores que permitan la inclusión de aspectos importantes para el contacto con los tutores para como teléfono o mail actualizado.
- **AM17.** Diseñar y llevar a cabo nuevas acciones concretas desde Decanato aprobadas en Junta de Facultad para que los Departamentos amplíen el número de docentes implicados en la tutorización académica de las prácticas externas.

OB6-2017/18. Aumentar la participación en las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado.

- **AM18.** Mejorar los procedimientos de comunicación con los alumnos para que reciban información puntual de las actividades.
- **AM19.** Integrar las actividades de orientación profesional como parte de la actividad práctica de las asignaturas curriculares.
- **AM20.** Cambiar el horario de las actividades.
- **AM21.** Programar módulos de actividades de orientación más breves.

OB7-2017/18. Creación de nuevos títulos oficiales de posgrado.

- **AM22.** Iniciar, desde el vicedecanato de Posgrado e Investigación, las tareas y gestiones oportunas para crear el Máster Interuniversitario en Psicología Educativa: Aprendizaje y Desarrollo. Esta nueva titulación pretende formar a futuros profesionales capaces de dar respuesta a la problemática específica de un gran colectivo de personas que presentan algún desajuste que les impide aprender y desarrollar sus capacidades adecuadamente en contextos educativos tanto formales como informales.

OB8-2017/18. Aumentar la participación del alumnado y el profesorado en los cuestionarios de satisfacción del SGC.

- **AM23.** Los coordinadores de curso pedirán al alumnado su participación, cediendo 10 minutos de sus clases con el objetivo de que se cumplimenten las encuestas de satisfacción del alumnado en ese momento, en el aula.

2.1.2. Grado en Logopedia

<p>Tabla Resumen Objetivos 2017-18 del GRADO EN LOGOPEDIA-</p>	<p>Acciones de Mejoras asociadas</p>	<p>Grado de cumplimiento OB: 6 sí y 2 en proceso AM: 26 sí y 3 en proceso</p>
--	--------------------------------------	---



<p>OB1-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título de Grado en Logopedia</p>	<p>AM1-AM5</p>	<p>EN PROCESO</p> <p>En la siguiente dirección se encuentran las acciones y resultados obtenidos hasta el momento: https://formacionpdi.cv.uma.es/course/view.php?id=939</p> <p>Se trata de una página de campus virtual que permite el acceso de invitados mediante la contraseña: PIE17-051</p> <p>De hecho, se han llevado a cabo todas las acciones propuestas aunque el producto final que será la propuesta de modificaciones de la Memoria de Verificación del título, aún está en proceso.</p> <p>Ya se ha incluido en la Memoria de Verificación del título modificaciones en la asignatura "Habilidades Profesionales", diseñándola con carácter de prácticas externas. Este cambio ya ha sido publicado en el BOE del 6 de noviembre de 2018 (Núm. 268, Sec. III. Pág. 108135). En breve la nueva memoria de verificación del título será publicada en la web de la UMA y la del centro (https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76969/grado-en-logopedia/)</p>
<p>OB2-2017/18. Promoción de las actividades prácticas en las asignaturas del grado.</p>	<p>AM6-AM10</p>	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha elaborado el convenio de colaboración entre la UMA y el Grupo de Residencias Ballesol - Se ha puesto en marcha el Aula Clínica de Logopedia (Servicio de Atención Logopédica-SAL). Se puede acceder al servicio a través del enlace del Servicio de Atención Psicológica en la siguiente dirección: https://www.uma.es/servicio-de-atencion-psicologica/cms/base/ver/base/basecontent/2090/presentacion/ - Se ha modificado el reglamento del SAP, que puede ser consultado en https://www.uma.es/servicio-de-atencion-psicologica/cms/base/ver/base/basecontent/2090/presentacion/ - Por último, se ha robotizado la cámara Gessell y se ha equipado una de las unidades de logopedia. Ambos gastos se pueden consultar en el presupuesto y memoria de gastos del centro, desde la web de la Facultad de Psicología y Logopedia (https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/104685/bienvenida-al-centro/), pinchando en "Centro" e "Informes del Centro".
<p>OB3-2017/18. Revisión y mejora del proceso de coordinación del Grado del Grado en Logopedia.</p>	<p>AM11</p>	<p>Sí</p> <p>Ya se han convocado y resuelto dos ediciones de las AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER ACADÉMICO-CIENTÍFICO INTER-ASIGNATURAS DE LOS GRADOS EN PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA. En el presupuesto de 2018 se puede observar una partida con este fin. Este documento se puede consultar a través de la web del centro en "Centro" e "Informes del centro".</p>
<p>OB4- 2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo del</p>	<p>AM12-AM15</p>	<p>Sí</p> <p>–</p> <p>Se ha revisado el reglamento, publicado en https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/108127/trabajo-fin-de-grado-curso-2017-2018/</p>



TFG del Grado en Logopedia.		<p>-Atendiendo al reglamento anterior, se ha llevado a cabo una fase de elección de TFG ligado a PE: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/113255/trabajo-fin-de-grado-primera-fase-curso-20182019/</p> <p>- Se ha retrasado la fase de adjudicación general de TFG: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/113257/trabajo-fin-de-grado-tercera-fase-curso-20182019/</p> <p>- Se han celebrado las jornadas de investigación propuestas durante la semana cultural del curso 2017-2018. Se puede consultar en: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/111940/i-jornadas-de-investigacion-de-la-facultad-de-psicologia/</p> <p>Por último, los resultados de las encuestas de satisfacción están en: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/108127/trabajo-fin-de-grado-curso-2017-2018/</p>
OB5-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del Grado en Logopedia de la Facultad de Psicología.	AM16-AM21	<p>Sí</p> <p>Todas las mejoras propuestas se han efectuado, excepto la AM16 que sigue en proceso, entendiendo que el objetivo se ha cumplido.</p> <p>AM17. Creación de un campus virtual individual para cada tutor académico que permite la comunicación más personalizada con sus alumnos en lugar de plataforma del campus de prácticas general.</p> <p>AM18. Mejora de las fichas de centros colaboradores que permitan la inclusión de aspectos importantes para el contacto con los tutores para como teléfono o mail actualizado. https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/77049/practicas-externas/</p> <p>AM19. Diseño de un nuevo sistema de prácticas externas del Practicum I de Logopedia que incluya un mayor contacto con tutores profesionales y entidades externas que permitan a los alumnos un mayor acercamiento a la realidad laboral. Se puede consultar en la Guía docente de Prácticas externas: https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:4834840961038622::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO:3</p> <p>AM20. Reajuste y nueva elaboración de un informe de calidad con los resultados de satisfacción del alumnado con la PE del centro del curso académico 2016-2017, ajustándolo al nuevo formato de cuestionario de satisfacción. https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/77049/practicas-externas/</p> <p>AM21. Diseño y ejecución de nuevas acciones concretas desde Decanato aprobadas en Junta de Facultad para que los Departamentos amplíen el número de docentes implicados en la tutorización académica de las prácticas externas. Ver en el Reglamento de PE: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/77049/practicas-externas/</p>
OB6-2017/18. Promoción y organización de postgrado y	AM22-AM24	<p>EN PROCESO</p> <p>En la actualidad, la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Psicología no incluye líneas temáticas como tales sino, más bien, líneas cuyas denominaciones cubren grandes áreas de las Psicología tales como, por ejemplo, "Psicología de los procesos básicos". Una de las</p>



doctorado en Logopedia		<p>ventajas que tiene esta forma de describir las líneas en la memoria es que la inclusión, modificación o eliminación de líneas temáticas propiamente dichas no requiere la solicitud de un "Modifica", sino la simple aprobación de estos cambios por parte de la comisión académica del programa de doctorado y la incorporación de los mismos en documentos públicos y accesibles para los diferentes colectivos implicados en el programa. Ahora mismo, el programa incluye dos líneas temáticas relacionadas con procesos psicolingüísticos (https://www.uma.es/doctorado-psicologia/info/33314/profesorado-psicologia-evolutiva-y-de-la-educacion/). Además, en la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Psicología mantenida el 29 de noviembre de 2018 se aprobó la incorporación en el programa de una profesora experta en diagnóstico y rehabilitación neuropsicológica de funciones lingüísticas alteradas. Ello implica la inclusión de otra de línea de investigación en el ámbito de los procesos lingüísticos relacionada con la temática que acabamos de mencionar. Esta línea se hará pública y accesible en breve.</p>
OB7-2017/18. Aumentar la participación en las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado.	AM25-AM28	Aunque se han llevado a cabo todas las acciones de mejora, aún no están disponibles los indicadores de participación del alumnado por lo que se desconoce si las medidas adoptadas han tenido éxito.
OB8-2017/18. Aumentar la participación del alumnado y el profesorado en los cuestionarios de satisfacción del SGC.	AM29	La acción de mejora realizada ha supuesto un incremento en la participación del alumnado, pasando del 30,79% durante el curso 2016-17 al 54,49% en el curso 2017-18

OB1-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título de Grado en Logopedia

La Subcomisión de Ordenación Académica del Grado en Logopedia analizará los resultados de la reflexión docente del curso 2016-17 y, en consecuencia, llevará a cabo las siguientes acciones:

- **AM1.** Actualizar y analizar toda la normativa que regula las memorias de verificación.
- **AM2.** Revisión y análisis de las competencias presentes en la Memoria de Verificación del Grado
- **AM3.** Elaborar una encuesta para recoger las opiniones del profesorado y el alumnado sobre las modificaciones que cree necesarias en la Memoria de Verificación del título
- **AM4.** Hacer reuniones por áreas de conocimiento en las que, con la revisión de la SCOA, los resultados



de las encuestas al profesorado y al alumnado, y los grupos focales de estudiantes del curso pasado, se trabaje sobre los posibles solapamientos entre los contenidos de distintas asignaturas, así como la carencia de contenidos importantes.

- **AM5.** Incluir en la Memoria de Verificación del título, modificaciones en la asignatura “Habilidades Profesionales”, diseñándola con carácter de prácticas externas. Esta acción de mejora contribuirá también a la consecución del objetivo 2.

OB2-2017/18. Promoción de las actividades prácticas en las asignaturas del grado.

- **AM6.** Puesta en marcha del Convenio de colaboración entre la UMA y el Grupo de Residencias Ballesol para la mejora de recursos de prácticas con personas con alteraciones del lenguaje, en las instalaciones de la Facultad, dentro de las actividades prácticas docentes.
- **AM7.** Puesta en marcha del Aula Clínica de Logopedia, definiendo algunas modalidades de aportación a la mejora de la docencia de asignaturas de evaluación e intervención.
- **AM8.** Modificar el Reglamento del Servicio de Atención Psicológica para conseguir que los docentes con docencia práctica en dicho servicio tengan reconocimiento en el POD
- **AM9:** Robotizar la Cámara Gessell y el aula 007 y poner un sistema de grabación *streaming* en conexión bidireccional directa con el aula docente, conforme a las demandas por parte del alumnado de mejora en visualización y audio.
- **AM10:** Equipar una de las Unidades de Logopedia, con material necesario para la evaluación e intervención, para favorecer las actividades prácticas en las asignaturas del grado en logopedia.

OB3-2017/18. Revisión y mejora del proceso de coordinación de los programas formativos de Grado en Logopedia.

Derivado del trabajo del Consejo Coordinador de Grado (CCG) el curso pasado y de las respuestas de los estudiantes a la encuesta de satisfacción, se propone la siguiente acción de mejora:

- **AM11.** Convocar ayudas económicas, por parte del decanato, para favorecer las actividades docentes inter-asignaturas.

OB4-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo del TFG del Grado en Logopedia.

- **AM12.** Revisión y adecuación del reglamento de TFG del Grado en Logopedia al nuevo reglamento aprobado por la Universidad de Málaga en julio de 2016.
- **AM13.** Incluir una fase de elección de TFG ligado a las prácticas externas
- **AM14. Retrasar el periodo de adjudicación de TFG, para facilitar la elección de tema y tutor.**
- **AM15.** Puesta en marcha de Jornadas de Investigación en la que el alumnado de TFG presente sus trabajos en forma de Póster.

OB5-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del Grado en Logopedia de la Facultad de Psicología.

- **AM16.** Planificación y diseño con responsables de prácticas de Enfermería y empresa informática para la implantación de un programa informático de gestión de prácticas para los tutores académicos y de profesionales.
- **AM17.** Creación de un campus virtual individual para cada tutor académico que permita la comunicación más personalizada con sus alumnos en lugar de plataforma del campus de prácticas general.
- **AM18.** Mejorar y actualizar las fichas de centros colaboradores que permitan la inclusión de aspectos importantes para el contacto con los tutores para como teléfono o mail actualizado.
- **AM19.** Diseñar y elaborar un nuevo sistema de prácticas externas del Practicum I de Logopedia que incluya un mayor contacto con tutores profesionales y entidades externas que permitan a los alumnos



un mayor acercamiento a la realidad laboral.

- **AM20.** Reajuste y nueva elaboración de un informe de calidad con los resultados de satisfacción del alumnado con la PE del centro del curso académico 2016-2017, ajustándolo al nuevo formato de cuestionario de satisfacción.
- **AM21.** Diseñar y llevar a cabo nuevas acciones concretas desde Decanato aprobadas en Junta de Facultad para que los Departamentos amplíen el número de docentes implicados en la tutorización académica de las prácticas externas.

OB6-2017/18. Promoción y organización de postgrado y doctorado en Logopedia

- **AM22.** Promover la creación de un título propio en el área de logopedia. Iniciar las gestiones
- **AM23.** Iniciar, desde el vicedecanato de Posgrado e Investigación las conversaciones con el personal necesario para la creación de un Máster específico para estudiantes procedentes del Grado de Logopedia, contemplando la posibilidad de diseñar un máster interuniversitario con la Universidad de Granada.
- **AM24.** Inclusión en la Memoria de Verificación del Programa de Doctorado en Psicología de una línea de investigación específica de lenguaje.

OB7-2017/18. Aumentar la participación en las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado.

- **AM25.** Mejorar los procedimientos de comunicación con los alumnos para que reciban información puntual de las actividades.
- **AM26.** Integrar las actividades de orientación profesional como parte de la actividad práctica de las asignaturas curriculares.
- **AM27.** Cambiar el horario de las actividades.
- **AM28.** Programas módulos de actividades de orientación más breves.

OB8-2017/18. Aumentar la participación del alumnado y el profesorado en los cuestionarios de satisfacción del SGC.

- **AM29.** Los coordinadores de curso pedirán al alumnado su participación, cediendo 10 minutos de sus clases con el objetivo de que se cumplimenten las encuestas de satisfacción del alumnado en ese momento, en el aula.

2.2. TÍTULOS DE MÁSTER

2.2.1. Máster Universitario En Psicología General Sanitaria (MPGS)

Tabla Resumen Objetivos 2017-18 del MPGS	Acciones Mejora asociadas	Grado de cumplimiento OB: 5 sí y 1 en proceso AM: 19 Sí
OB1-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título	AM1- AM4	EN PROCESO Si bien las acciones se están llevando a cabo a lo largo de 2018, el indicador de las mismas será la solicitud de modificación de la memoria de verificación en diciembre de 2018 y una nueva memoria de verificación que confiamos sea aprobada en 2019.



		El cumplimiento de las acciones propuestas se puede consultar en las actas de la Comisión Académica del MPGS publicadas en la siguiente dirección: https://www.uma.es/master-psicologia-general-sanitaria/cms/menu/coordinacion-docente/
OB2-2017/18. Mejorar la estructura y el planteamiento del Plan de Estudios de la titulación	AM5-AM9	Sí Aunque este objetivo supone un proceso dinámico, las acciones de mejoras planificadas se han llevado a cabo. La constancia de esto se puede consultar en las actas de las reuniones de la Comisión Académica del MPGS celebradas los días: 09/03/2018 16/04/2018 29/05/2018 05/07/2018 publicadas en la siguiente dirección: https://www.uma.es/master-psicologia-general-sanitaria/cms/menu/coordinacion-docente/ Respecto a los cambios recomendados a los docentes que presentaron problemas de coordinación, se pueden consultar en las guías docentes de las mismas publicadas en la web del título: https://www.uma.es/master-psicologia-general-sanitaria/cms/menu/programacion-academica/programacion-docente/ Los indicadores de satisfacción del alumnado aún no están disponibles
OB3- 2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las PE del MPGS	AM9	Sí/ La constancia del cumplimiento de este plan de mejora se puede consultar en el acta de la reunión de la Comisión Académica del MPGS celebrada el día: 29/05/2018 publicadas en la siguiente dirección: https://www.uma.es/master-psicologia-general-sanitaria/cms/menu/coordinacion-docente/ Los indicadores de satisfacción del alumnado con las PE aún no están disponibles
OB4-2016/17. Aumentar la participación en los cuestionarios de satisfacción, de los diferentes grupos de interés del SGC de los estudios de MPGS	AM10-AM13	Todas las acciones se han llevado a cabo. La información al alumnado sobre este tema se difunde a través de la Sala del Alumnado del título.
OB5 -2017/18. Mejorar la implementación del SGC en los programas formativos de Máster.	AM14-AM18	- Se aplicó un cuestionario de satisfacción con el proceso del TFM desarrollado. Los resultados aparecen en el campus virtual de la asignatura TFM del MPGS - Se ha dado información específica al alumnado acerca de la utilidad de las tutorías a través del campus virtual, la sala



		<p>virtual del alumnado del MPGS, además de en la jornada de bienvenida al nuevo matriculado.</p> <p>- Se ha reforzado y se continúa reforzando la coordinación horizontal en las reuniones de coordinación con el profesorado. Esto se refleja en los cambios efectuados en las guías docentes de las asignaturas, que pueden ser consultadas en la web del título: https://www.uma.es/master-psicologia-general-sanitaria/cms/menu/programacion-academica/programacion-docente/</p> <p>- Se ha dado información al alumnado desde la coordinación del Máster acerca de las diferentes encuestas de calidad que deberán completar y remisión de mensajes periódicos recordando las mismas en el momento en que se publiquen los accesos. En este sentido, la participación del alumnado en las encuestas ha sido de un 58,9% frente a la nula participación durante el curso 2016-17.</p> <p>- Desde la coordinación del Máster se ha trabajado para conocer el número de alumnos egresado de la primera promoción del MPGS que se encuentran trabajando como psicólogos sanitarios, puesto que no se dispone de datos actualizados al respecto por parte del Servicio de Empleabilidad de la Universidad de Málaga. La información será publicada en la web.</p>
OB6 -2017/18. Mejorar la página web del Máster.	AM19	<p>La página ha sido mejorada: https://www.uma.es/master-psicologia-general-sanitaria/</p>

OB1-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título

La Comisión de Ordenación Académica del MPGS llevará a cabo las siguientes acciones:

- **AM1.** Actualizar y analizar toda la normativa que regula las memorias de verificación.
- **AM2.** Revisión y análisis de las competencias presentes en la Memoria de Verificación del Grado
- **AM3.** Elaborar una encuesta para recoger las opiniones del profesorado y el alumnado sobre las modificaciones que cree necesarias en la Memoria de Verificación del título
- **AM4.** Hacer reuniones por áreas de conocimiento en las que, con la revisión de la SCOA, los resultados de las encuestas al profesorado y al alumnado, y los grupos focales de estudiantes del curso pasado, se trabaje sobre los posibles solapamientos entre los contenidos de distintas asignaturas, así como la carencia de contenidos importantes.

OB2-2017/18. Mejorar la estructura y el planteamiento del Plan de Estudios de la titulación:

- **AM5.** Distribución carga lectiva entre los dos primeros semestres más proporcional.
- **AM6.** Revisión del porcentaje de carga docente adscrita a las áreas de conocimiento de docencia obligatoria y TFM.
- **AM7.** Criterios para la propuesta de asignaturas optativas y la permanencia de su oferta.
- **AM8.** Desde la Comisión Académica se harán recomendaciones de mejora a lo/as coordinadores/as de aquellas asignaturas que hayan mostrado problemas de coordinación. Igualmente, en el actual curso 2017/2018 todas las asignaturas tendrán un máximo de dos profesores



OB3- 2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las PE del MPGS

- **AM9.** La Comisión Académica del Máster acordó que sería necesario garantizar cierta uniformidad en la formación práctica inicial de los estudiantes. Con este propósito, se acordó que todos rotarán por el Servicio de Atención Psicológica para efectuar 225 horas de prácticas, realizando las restantes 225 en un centro de su elección. Esto será de aplicación para el curso académico 2017/18.

OB4-2016/17. Aumentar la participación en los cuestionarios de satisfacción, de los diferentes grupos de interés del SGC de los estudios de MPGS

- **AM10.** Se habilitará un espacio en el Campus Virtual donde puedan ser completadas las diferentes encuestas.
- **AM11.** Para facilitar las evaluaciones internas por parte del alumnado, se posibilitará la opción de realizar estas encuestas en papel, bajo la gestión del Instituto Andaluz de Prospectiva, y se llevará a cabo una charla de información sobre el SGC con el objeto de motivar la participación del alumnado y exponer su funcionamiento
- **AM12.** Ofrecer información al alumnado desde la coordinación del Máster acerca de las diferentes encuestas de calidad que deberán completar y remisión de mensajes periódicos recordando las mismas en el momento en que se publiquen los accesos.
- **AM13.** El Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga dará la posibilidad a los responsables del Máster de realizar la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, así como el cuestionario de satisfacción del alumno del SGC, en papel.

OB5 -2017/18. Mejorar la implementación del SGC en los programas formativos de Máster.

- **AM14.** Aplicación de un cuestionario de satisfacción con el proceso del TFM que se ha desarrollado. Reflexión sobre los resultados.
- **AM15.** Desde la Comisión Académica se ha discutido y reflexionado acerca de los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado y, de cara al curso 2017/2018, se ha decidido ofrecer información específica al alumnado acerca de la utilidad de las tutorías
- **AM16.** Reforzar la coordinación horizontal en las reuniones de coordinación con el profesorado.
- **AM17.** Ofrecer información al alumnado desde la coordinación del Máster acerca de las diferentes encuestas de calidad que deberán completar y remisión de mensajes periódicos recordando las mismas en el momento en que se publiquen los accesos
- **AM18.** Desde la coordinación del Máster se está trabajando actualmente para conocer el número de alumnos egresado de la primera promoción del MPGS que se encuentran trabajando como psicólogos sanitarios, puesto que no se dispone de datos actualizados al respecto por parte del Servicio de Empleabilidad de la Universidad de Málaga.

OB6 -2017/18. Mejorar la página web del Máster.

- **AM19.** Se mejorará la web atendiendo a la revisión llevada a cabo de la misma por parte del Servicio de Calidad de la UMA.

2.2.2. Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria (MIIPSC)

Tabla Resumen Objetivos 2017-18 del MIIPSC	Acciones Mejora asociadas	Grado de cumplimiento OB: todos (5) AM: todas (11)
OB1- 2017/18. Actualizar y revisar el diseño, la organización y	AM1- AM6	Sí



el desarrollo del programa formativo.		<p>Se han efectuado dos cursos cero:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-investigacion-e-intervencion-social-y-comunitaria/cms/menu/programacion-academica/horario/</p> <p>- Se ha incluido en la web del máster información sobre las asignaturas que son recomendables cursar no solo en función del itinerario a elegir sino también teniendo en cuenta la titulación acreditada para acceder al máster.</p> <p>https://www.uma.es/master-en-investigacion-e-intervencion-social-y-comunitaria/cms/menu/programacion-academica/plan-de-estudios/</p> <p>- se ha reducido el número de docentes por asignatura</p> <p>https://www.uma.es/master-en-investigacion-e-intervencion-social-y-comunitaria/cms/menu/programacion-academica/plan-de-estudios/</p> <p>- Se ha informado a los docentes de la importancia de proporcionar al alumnado información detallada de los resultados de las evaluaciones de los trabajos elaborados y entregados, de modificar las guías docentes de manera que las asignaturas de intervención programen un aumento de actividades prácticas relacionadas con dicha intervención, disminuyendo el número de horas dedicadas a la teoría y de la importancia de mejorar los sistemas de evaluación, clarificando cómo se obtienen las calificaciones finales del alumnado. Todas estas decisiones de acción aparecen en las actas de la Comisión de Coordinación en https://www.uma.es/master-en-investigacion-e-intervencion-social-y-comunitaria/cms/menu/coordinacion-docente/coordinacion-equipo-docente/ y en las actas de la Comisión Académica del título: https://www.uma.es/master-en-investigacion-e-intervencion-social-y-comunitaria/cms/menu/coordinacion-docente/comision-academica-del-titulo/</p>
OB2-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del título	AM7-AM8	<p>Ambas acciones se han llevado a cabo. Los índices de satisfacción aparecen en la siguiente dirección: https://www.uma.es/master-en-investigacion-e-intervencion-social-y-comunitaria/cms/menu/calidad/ y las fechas de comienzo de las PE se han adelantado. en este sentido, primero se reformó el artículo del reglamento relativo a las PE para que no apareciese como asignatura de segundo cuatrimestre. De esta forma, el 19 de noviembre de 2018 se</p>



		ha hecho pública la lista de adscripciones del alumnado a los diferentes centros externos.
OB3-2017/18. Aumentar la participación del alumnado en los cuestionarios de satisfacción	AM9	Se pasó en papel la encuesta de calidad aunque aún no hay datos de los resultados ni de participación ni de satisfacción
OB5-2017/18. Mejorar la implementación del SGC en los programas formativos de Máster.	AM10-AM11	Valoración de la comisión académica Se pasaron ambas encuestas. Los resultados se encuentran en las siguientes direcciones: https://www.uma.es/master-en-investigacion-e-intervencion-social-y-comunitaria/cms/menu/calidad/

OB1- 2017/18. Actualizar y revisar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo.

Analizando la información proporcionada por los grupos focales de estudiantes, entrevistados durante 2016-17, se constatan algunas deficiencias que serán atendidas con las siguientes acciones de mejora:

- **AM1.** Llevar a cabo cursos cero en los que se imparta la formación necesaria para igualar los conocimientos previos de los estudiantes que se matriculan en el máster y que acceden al mismo desde distintos estudios
- **AM2.** Incluir en la web del máster información sobre las asignaturas que son recomendables cursar no solo en función del itinerario a elegir sino también teniendo en cuenta la titulación acreditada para acceder al máster.
- **AM3.** Disminuir el número de docentes por asignatura
- **AM4.** Informar a los docentes de la importancia de proporcionar al alumnado información detallada de los resultados de las evaluaciones de los trabajos elaborados y entregados.
- **AM5.** Modificar las guías docentes de manera que las asignaturas de intervención programen un aumento de actividades prácticas relacionadas con dicha intervención, disminuyendo el número de horas dedicadas a la teoría.
- **AM6.** Los docentes habrán de mejorar los sistemas de evaluación, clarificando cómo se obtienen las calificaciones finales del alumnado.

OB2-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del título

- **AM7.** Adelantar la fecha de comienzo de las PE.
- **AM8.** Evaluación de la satisfacción del alumnado con las PE

OB3-2017/18. Aumentar la participación del alumnado en los cuestionarios de satisfacción

- **AM9.** El Servicio de Calidad de la UMA pasará las encuestas en clase, en formato papel, para asegurar una mayor participación.

OB4-2017/18. Mejorar la implementación del SGC en los programas formativos de Máster.

- **AM10.** Aplicación y análisis de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el proceso de elaboración del TFM.
- **AM11.** Aplicación y análisis de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de Movilidad



3.3. CENTRO

Tabla Resumen Objetivos 2017-18 de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA	Acciones Mejora (AM) asociadas	Grado de cumplimiento OB: Todos (7) AM: Todas (29)
OB1-2017/18. Apoyar, incentivar y divulgar la investigación que se desarrolla en la Facultad de Psicología.	AM1-AM5	<p>El plan diseñado para apoyar, incentivar y divulgar la investigación del centro se puede considerar cumplida, aunque requiere aún un seguimiento e implantación. La creación de institutos de investigación esté aún en proceso aunque se ha pedido y concedido un/una técnico de laboratorio.</p> <p>La información sobre las jornadas de divulgación y las conferencias divulgativas en: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/112523/actividades-docentes-actividades-de-investigacion-y-conferencias/</p> <p>La información sobre los laboratorios en https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/109853/laboratorios/</p> <p>El Museo interactivo se efectuó. Parte de su divulgación se puede ver en https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/109853/laboratorios</p>
OB2-2017/18. Mejorar la difusión de la información de los programas formativos del Centro a través de su página web.	AM6	<p>En la actualidad las noticias del centro se difunden, además de por su web oficial, por twitter https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/109853/laboratorios/ y facebook https://www.facebook.com/psicologiaUMA/</p>
OB3-2017/18. Adecuar la infraestructura, servicios y recursos disponibles a las características de los títulos	AM7-AM21	<p>El plan de Adecuar la infraestructura, servicios y recursos disponibles a las características de los títulos lo consideramos cumplido, aunque requiere implantación. Así pues:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los horarios están subidos al gestor de espacios (se accede a través de la pestaña "servicios" de la web del centro): https://psiedu.reservas.aulas.uma.es/day.php?area=1 - La comisión de horarios se reúne periódicamente. Los criterios de elaboración de los horarios y los relativos a cambios de los mismos, derivados de dichas reuniones aparecen en las actas de la Junta de facultad celebrada el 3 de mayo de 2018: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/105044/actas-de-junta-de-facultad/ - Las incidencias en la docencia se recogen en una sala de profesorado del campus virtual: https://psicologia.cv.uma.es/course/view.php?id=2462 (acceder como invitado con la contraseña: IHD2eQBMoc7ghJr6zsVG)



		<ul style="list-style-type: none"> - La gestión con firma electrónica aún está en proceso por causas ajenas al centro. - La Secretaría ha asumido la informatización de los resultados de las encuestas elaboradas y pasadas por el Centro para mejora de la calidad. - En la web aparece la normativa del uso de espacios de investigación: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/109853/laboratorios/ - Se ha concedido un/a técnico de laboratorio - El seguimiento del proyecto del nuevo edificio del centro está siendo supervisado por una comisión, estando ya en la fase de equipamiento. - Se han hecho todas las mejoras de infraestructura señaladas (AM18 a AM22).
OB4-2017-18. Mejorar la implicación del PAS en el Sistema de Garantías de Calidad.	AM22	Se ha formado el Consejo de Administración y Servicios. Se puede consultar detalles en la web: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/110423/consejo-de-administracion-y-servicios/
OB5-2017/18. Diseñar acciones propias destinadas al control de la calidad del desarrollo de los Programas de Movilidad vinculados a todos los programas formativos del Centro	AM23-AM26	Todas las acciones se han efectuado. La información está accesible para el alumnado en el campus virtual (Contraseña acceso invitados: DEVA).
OB6-2017/18. Promover la inclusión de la temática de género en los títulos del centro	AM27-AM28	Se han llevado a cabo dos iniciativas de la Unidad de Igualdad de Rectorado y el centro ha hecho un homenaje a Mar Cambrollé, por su trayectoria en defensa de los derechos humanos de las personas trans. Ver noticia en la web del centro: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/
OB7-2017/18. Promover la sensibilización del alumnado para combatir los estereotipos de género.	AM29	Para las Visitas Guiadas de los Cicerones, Jornada de Puertas Abiertas, Jornadas en Municipios de la Vicedecana de Estudiantes y Jornadas en Municipios de los Cicerones organizados por DestinoUMA, se elaboraron y presentaron materiales y mensajes destinados a la captación de estudiantes masculinos.

A continuación se detallan objetivos y acciones de mejora que, afectando al centro, repercutirán en todos los títulos impartidos en la Facultad de Psicología.



OB1-2017/18. Apoyar, incentivar y divulgar la investigación que se desarrolla en la Facultad de Psicología.

- **AM1.** Iniciar, desde el vicedecanato de Posgrado e Investigación y la Comisión de Investigación e Infraestructura, las tareas y gestiones necesarias para crear uno o más institutos de investigación que creen sinergias entre diferentes grupos de investigación del centro, atraer ayudas para equipamiento y técnicos de laboratorio.
- **AM2.** Conferencias divulgativas. Durante el curso 2017-2018 se ha programado un ciclo de conferencias que tiene como fin divulgar los trabajos científicos de los distintos grupos de investigación con docencia en las titulaciones adscritas a la Facultad de Psicología.
- **AM3.** Museo interactivo. Esta acción está dirigida fundamentalmente a los alumnos del centro. Su objetivo es que los estudiantes tengan la oportunidad de constatar fenómenos psicológicamente relevantes mediante sencillas observaciones y pruebas experimentales en las que los estudiantes participan activamente.
- **AM4.** Jornadas de comunicación *de trabajos de investigación realizados por los estudiantes*. El objetivo es promocionar los trabajos científicos de los propios estudiantes. Estas jornadas se realizarán por primera vez durante la semana cultural de la Facultad de Psicología en el curso 2017-2018. Se realizarán presentaciones de los mejores Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster del curso anterior así como de otros trabajos de investigación realizados por estudiantes con beca de colaboración o estudiantes del Programa de Doctorado en Psicología.
- **AM5.** Incluir en la web información sobre los laboratorios del Centro, para dar visibilidad a la investigación que se lleva a cabo en la Facultad de Psicología

OB2-2017/18. Mejorar la difusión de la información del Centro a través de su página web.

- **AM6.** Mejorar la difusión de la información del Centro a través de las redes sociales: Creación de una página de la Facultad en redes sociales, Facebook y Twitter.

OB3-2017/18. Adecuar la infraestructura, servicios y recursos disponibles a las características de los títulos

- **AM7.** Subir al gestor de espacios los horarios de los títulos oficiales (Grado y Máster) del Centro, así como los Títulos Propios, incluyendo las aulas en las que se imparten.
- **AM8.** Reuniones periódicas con la comisión de horarios para llegar a un consenso final sobre el formato y organización del horario de clase en los Grados de Psicología y Logopedia.
- **AM9.** Establecer criterios específicos para que los docentes puedan solicitar un cambio en el horario de las asignaturas que imparten.
- **AM10.** Establecer un control para la autorregulación de la actividad docente presencial.
- **AM11.** Definición de los procesos propios de la Facultad de psicología con el objetivo de poder implementar la gestión universitaria con firma electrónica, según el procedimiento que acuerde la Universidad. Los procedimientos a definir son:
 - Asignación de Practicas curriculares para los grados de Logopedia y Psicología
 - Asignación de prácticas curriculares para el Másteres
 - Asignación de Trabajos Fin de Grados
 - Asignación de Trabajos Fin de Másteres
 - Asignación de Grupos de docencia
 - Cambio de turno de docencia
- **AM12.** Secretaría asumirá la informatización de los resultados de las encuestas elaboradas y pasadas por el Centro para mejora de la calidad.
- **AM13.** Elaborar una normativa sobre el uso y adjudicación de los espacios de investigación del centro.



- **AM14.** Petición a la Gerencia de la UMA de técnicos de laboratorio que atiendan las necesidades de los laboratorios de humanos.
- **AM15:** Nombrar una comisión que trabajaría en la planificación y gestión de la distribución de espacios y el traslado al nuevo edificio.
- **AM16. Análisis de posibles modificaciones del proyecto inicial** (año 2008) del nuevo edificio de la nueva Facultad de Psicología y elaboración de memoria de equipamiento.
- **AM17.** Mejorar el sistema de acceso al aparcamiento mediante la robotizando la barrera de entrada y salida.
- **AM18:** Aumentar el número de Puntos de recarga para los vehículos eléctricos.
- **AM19.** Mejorar la salida de emergencia del Sótano
- **AM20.** Mejorar las condiciones de trabajo de dos despachos para evitar efectos negativos sobre la salud del docente e investigador a través del Servicio de Prevención de Riesgos laborales.
- **AM21.** Unificar el sistema de acceso de la barrera del aparcamiento de coches y bicicletas.

OB4-2017-18. Mejorar la implicación del PAS en el Sistema de Garantías de Calidad y aumentar sus índices de satisfacción.

- **AM22:** Nombrar un *Consejo de Administración y Servicios*, con el objetivo de conocer las necesidades del PAS de nuestro Centro y estudiar e intentar adecuar sus necesidades al nuevo edificio. Estaría formado por representantes de Conserjería, Secretaría, Administración Departamentos, Biblioteca, Mantenimiento, Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos y Cafetería. Se informará en este foro de los procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad.

OB5-2017/18. Diseñar acciones propias destinadas al control de la calidad del desarrollo de los Programas de Movilidad vinculados a todos los programas formativos del Centro

- **AM23.** Aplicación y análisis de un cuestionario que recoja información de los diferentes aspectos que integran el desarrollo de los Programas de Movilidad en el centro, por Decanato.
- **AM24.** Realización de asambleas informativas en el periodo previo a la elección a la estancia de los estudiantes en el lugar de destino
- **AM25.** Completar la información de las tablas de reconocimiento de estudios de todas las Universidades extranjeras con las que ha existido movilidad en los grados de Psicología y Logopedia, por parte de la los tutores de movilidad.
- **AM26.** Uso de tablas de reconocimientos de todas las universidades de las que los estudiantes han solicitado reconocimiento de alguna asignatura, por parte de los tutores de movilidad y el alumnado.

OB6-2017/18. Promover la inclusión de la temática de género en los títulos del centro

- **AM27.** El vicedecanato de estudiantes e internacionalización organizará seminarios y otras actividades de la temática de género en colaboración con la Unidad de Igualdad de Rectorado.
- **AM28.** El vicedecanato de estudiantes e internacionalización solicitará al profesorado del centro que incluya en sus programaciones la temática de género en las guías docentes de aquellas asignaturas cuyo contenido es compatible con dicha temática.

OB7-2017/18. Promover la sensibilización del alumnado para combatir los estereotipos de género.

- **AM29.** Se elaborarán materiales y mensajes destinados a la captación de estudiantes masculinos. Estos se presentarán en las Visitas Guiadas de los Cicerones, Jornada de Puertas Abiertas, y Jornadas en Municipios de los Cicerones organizados por DestinoUMA.



2. SOBRE LOS INDICADORES DE CALIDAD 2017-2018

GRADO EN PSICOLOGÍA

Se analiza a continuación los indicadores de calidad del Grado de Psicología de la Facultad de Psicología, obtenidos durante el curso 2017-18:

La participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción ha vuelto a aumentar, pasando de un 27% (310 estudiantes de 1138 matriculados) del curso 16-17 al 35% del curso 17-18 (401 estudiantes de 1136 matriculados). La media de satisfacción del alumnado en el curso 2017-18 ha experimentado un ligero aumento, pasando de 3,39 a 3,66, oscilando las medias de los índices de satisfacción por criterios individuales entre 2,90 referente a la coordinación entre el profesorado de distintas asignaturas de la titulación, y 3,67 de las actividades de acogida del alumnado de primer curso. En cualquier caso, la valoración del título es la más alta recibida hasta el momento (3,66).

Todos los índices de satisfacción están por encima de 3 excepto el citado 2,9 relativo a la coordinación. Este es un resultado que sorprende, dado los muchos esfuerzos efectuados en los últimos dos cursos por mejorar este aspecto, habiendo sido este un objetivo central repetido en los planes de mejoras elaborados.

Respecto a las tasas, aumenta la tasa de eficiencia (98,63% frente a 95,95 del curso pasado) pero disminuyen ligeramente las de rendimiento (83,09% frente a 86,19%) y la de éxito (91,50 frente a 92,09% del curso 2016-17). Será necesario estudiar las razones de la bajada de estos promedios aunque siguen siendo, en cualquier caso, superiores al 83%.

Por otro lado, la valoración del alumnado egresado en 2016-17 es superior a 3 en cuanto a la calidad del profesorado y la formación práctica, aunque la valoración de la adecuación de la formación recibida con las exigencias del ámbito laboral es solo de 2,11. De nuevo este es un indicador que requerirá una reflexión.

Finalmente, un 80,65% del alumnado egresado recomendaría el grado en psicología, siendo este el porcentaje más elevado conseguido en esta respuesta hasta el momento, habiendo evolucionado desde un 37,5% en 2013-2014.

GRADO EN LOGOPEDIA

Se analiza a continuación los indicadores de calidad del Grado de Logopedia de la Facultad de Psicología, obtenidos durante el curso 2017-18:

La participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción ha vuelto a aumentar, pasando de un 31% (93 estudiantes de 302 matriculados) del curso 16-17 al 54% del curso 17-18 (164 estudiantes de 301 matriculados). La media de satisfacción del alumnado en el curso 2017-18 es muy similar al curso anterior, pasando de 3,41 a 3,35, oscilando las medias de los índices de satisfacción por criterios individuales curso entre 2,56 referente a la coordinación entre el profesorado de distintas asignaturas de la titulación, y 3,68 de la imagen que tienen de la UMA. En cualquier caso, la valoración del título es satisfactoria (3,35).

Todos los índices de satisfacción están por encima de 3 excepto el citado 2,56 relativo a la coordinación y el 2,62 relativo a las actividades de acogida del alumnado de primer curso. Estos son resultados que sorprenden, dado los muchos esfuerzos efectuados en los últimos dos cursos por mejorar la coordinación, habiendo sido este un objetivo central repetido en los planes de mejoras elaborados; y teniendo en cuenta que las actividades de acogida son las mismas para los dos grados del centro y en el grado de psicología el índice de satisfacción con ellas es el más alto (3,67).

Respecto a las tasas, aumenta la tasa de rendimiento (91,4% frente al 90,9% de 2016-17) y se mantiene las de eficiencia (97,9%) y la de éxito (95,4%).

Por otro lado, la valoración del alumnado egresado en 2016-17 es superior a 3 en cuanto a la calidad del profesorado y la formación práctica, aunque la valoración de la adecuación de la formación recibida con



las exigencias del ámbito laboral es solo de 2,62. De nuevo este es un indicador que requerirá una reflexión.

Finalmente, un 88,89% del alumnado egresado recomendaría el grado en logopedia, siendo este el porcentaje más elevado conseguido en esta respuesta hasta el momento, habiendo evolucionado desde un 42,9% en 2013-2014.

MASTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Se analiza a continuación los indicadores de calidad del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS) de la Facultad de Psicología, obtenidos durante el curso 2017-18:

La participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción ha sido de un 59% en el curso 17-18. La media de satisfacción del alumnado en el curso 2017-18 ha sido de un 4,13 frente al 3,76 obtenido en el 2015-16 (último curso con datos), oscilando las medias de los índices de satisfacción por criterios individuales entre 3,77 referente a la coordinación entre el profesorado de distintas asignaturas de la titulación, y 4,32 sobre los espacios de docencia. Por tanto, todos los indicadores de satisfacción son muy satisfactorios y, además, superiores a cursos anteriores.

Respecto a las tasas, los porcentajes son similares a cursos anteriores: tasa de rendimiento 94,38%, tasa de eficiencia 100% y tasa de éxito 99,4%.

Finalmente, Los indicadores de satisfacción de los graduados oscilan entre un 2,87, relativo a la adecuación de la formación recibida con las exigencias del ámbito laboral, y un 4,69 sobre el contenido del plan de estudios. Todos los indicadores están por encima del 3 salvo el mencionado 2,87.

MASTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (MIISC)

Se analiza a continuación los indicadores de calidad del MIISC de la Facultad de Psicología, obtenidos durante el curso 2017-18:

La participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción ha sido de un 62% en el curso 17-18 frente al 24% del curso 2016-17. La media de satisfacción del alumnado en el curso 2017-18 ha sido de un 3,52 frente al 3,22 obtenido en el 2016-17, oscilando las medias de los índices de satisfacción por criterios individuales entre 2,7 referente a la coordinación entre el profesorado de distintas asignaturas de la titulación, y 4,15 con la información disponible sobre la titulación. En general, los indicadores de satisfacción son superiores a cursos anteriores.

Respecto a las tasas, los porcentajes son similares a cursos anteriores: tasa de rendimiento 90,8%, y tasa de éxito 99,8%.

Finalmente, Los indicadores de satisfacción de los graduados oscilan entre un 2, relativo a la adecuación de la formación recibida con las exigencias del ámbito laboral, y un 3,40 las instalaciones del centro.

CENTRO: FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA

Se analiza a continuación los indicadores de calidad de la Facultad de Psicología obtenidos durante el curso 2017-18:

La participación del profesorado durante este curso ha sido del 71% (93 de los 131 docentes del centro). Los índices de calidad son todos superiores a 3 excepto la relativa a la evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado que obtiene un 2,53; siendo 4,42 el indicador más alto relativo a la satisfacción con el equipo decanal. En general, los indicadores de satisfacción son muy satisfactorios. Respecto al PAS, han participado 26 trabajadores que han manifestado una buena satisfacción con el clima laboral. En este sentido los indicadores oscilan entre un 2,5 relativo a las probabilidades de promocionar y un 4,17 respecto al grado de conocimiento de su misión en el servicio. En general, los indicadores del 2018 son muy similares a los de 2017.

La participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción ha vuelto a aumentar, pasando de un 28% (403 estudiantes de 1440 matriculados) del curso 16-17 al 39% del curso 17-18 (565 estudiantes



de 1437 matriculados). La media de satisfacción del alumnado en el curso 2017-18 ha experimentado un ligero aumento, pasando de 3,40 a 3,50, oscilando las medias de los índices de satisfacción por criterios individuales entre 2,73 referente a la coordinación entre el profesorado de distintas asignaturas de la titulación, y 3,64 de la imagen que tienen de la UMA. En cualquier caso, la valoración del título es la más alta recibida hasta el momento (3,50).

Todos los índices de satisfacción están por encima de 3 excepto el citado 2,9 relativo a la coordinación. Este es un resultado que sorprende, dado los muchos esfuerzos efectuados en los últimos dos cursos por mejorar este aspecto, habiendo sido este un objetivo central repetido en los planes de mejoras elaborados. De hecho, los consejos coordinadores de curso llevan a cabo una encuesta propia en la que se analiza la satisfacción del alumnado con la coordinación, obteniéndose índices satisfactorios, por encima de 3 (se pueden consultar en <https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/107774/resultados-encuesta-satisfaccion-estudiantes-coordinacion-grads/>)

Por último, la satisfacción del alumnado con los servicios prestados en el centro es siempre superior a 3, salvo el indicador relativo a la secretaría que, como el curso anterior, es de 2,9.

Hemos de decir que todos los títulos del centro han recibido la puntuación más baja en satisfacción con la adecuación de la formación recibida con las exigencias del ámbito laboral. En cualquier caso el índice general de todas las titulaciones de la UMA es igualmente inferior a 3 (2,8)

3. DEFINICIÓN DE NUEVOS OBJETIVOS Y ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO 2018/19

En este apartado se recoge el Plan de Mejora para el curso 2018/19, en el que se definen los objetivos, con las correspondientes acciones de mejora necesarias para su logro, que se consideran relevantes como consecuencia de la evaluación y revisión de los datos recogidos del curso 2017/18.

En la presente memoria se estructurarán los objetivos en función del título al que sean referidos.

3.1. TÍTULOS DE GRADO

3.1.1. Grado en Psicología

TÍTULOS DE GRADO			
PSICOLOGÍA			
Objetivos Acción de Mejora	FECHA FIN	Indicadores y procedimientos de medición	RESPONSABLE / FUENTE
OB1-PSI-2018/19. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título de Grado en Psicología https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12988			



<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones docentes por áreas y sub-áreas para analizar la información recogida, mejorar la coordinación y hacer propuestas de cambio de la Memoria de Verificación - Organizar y efectuar asambleas de docentes para discutir sobre las conclusiones de las áreas y sub-áreas - Reuniones de la SCOA para diseñar una memoria final que recoja todo el proceso de reflexión, estudio y propuestas de las SCOAS durante los cursos 16-17, 17-18, Y 18-19. 	<p>OCTUBRE 2019</p>	<p>Como resultado se presentará una petición de modificaciones en la Memoria de Verificación del título al Rectorado de la UMA</p> <p>En la siguiente dirección se encuentran las acciones y resultados obtenidos hasta el momento: https://formacionpdi.cv.uma.es/course/view.php?id=939 Se trata de una página de campus virtual que permite el acceso de invitados mediante la contraseña: PIE17-051</p>	<p>VOA / REVISIÓN SGC</p>
<p>OB2-PSI-2018/19. Promoción de las actividades prácticas en las asignaturas del grado https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12989</p>			
<ul style="list-style-type: none"> - Organización, coordinación y ejecución de cursos de Formación de PDI que faciliten la adquisición de destrezas procedimentales para la inclusión de nuevas actividades prácticas en el aula 	<p>Julio 2019</p>	<p>Se presentarán evidencias de la celebración de los cursos, así como los resultados de la encuesta de calidad sobre los mismos</p>	<p>VOA / SEGUIMIENTO</p>
<p>OB3-PSI-2018/19. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del Grado en Psicología de la Facultad de Psicología https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12990</p>			
<ul style="list-style-type: none"> -Seguir con el diseño y desarrollo de un programa informático de prácticas externas para la comunicación fluida e interactiva entre tutores-centros-alumnado-decanato -Incluir rúbrica de evaluación de la satisfacción de los tutores profesionales de los centros con las prácticas externas -Ampliar y convertir las Jornadas de Prácticas en unas Jornadas con foro de debate de Tutores Profesionales y Académicos 	<p>Abril 2019</p> <p>Junio 2019</p> <p>Abril 2019</p>	<p>Acceso a la plataforma del programa</p> <p>Acceso a la memoria de satisfacción publicada en la web</p> <p>Acceso al tríptico con el organigrama y estructura de las Jornadas realizadas</p>	<p>Vicedecano de Prácticas Externas (VPE) / SEGUIMIENTO</p>
<p>OB4-PSI-2018/19. Apoyo al doctorado y creación de nuevos títulos de posgrado- https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12991</p>			



<p>Actividades formativas de doctorado para promocionar la discusión científica y la interacción entre los estudiantes</p> <p>Continuaremos con los trabajos, iniciados a comienzos del presente curso, de elaboración de una propuesta de Máster Interuniversitario Andaluz. Las universidades participantes en estos momentos son la de Huelva (universidad coordinadora), la de Almería y la de Málaga.</p>	<p>2020</p>	<p>Este año estamos poniendo en marcha la organización de seminarios periódicos para que los estudiantes de doctorado compartan información científica relacionada con sus propios estudios o con estudios relacionados. El objetivo de estas reuniones es fomentar el aprendizaje y formación en ámbitos de la psicología que, aunque puedan alejarse de la temática central de la tesis, pueden dar ideas muy interesantes sobre cómo abordar los problemas de investigación de dicha tesis. Además, la participación en este tipo de reuniones fomenta el desarrollo de habilidades de comunicación y discusión basada en argumentos científicos. Por último, estos seminarios pretenden promover las relaciones entre los estudiantes de doctorado, quienes pueden descubrir intereses comunes y decidir, incluso, colaborar para conseguir objetivos comunes de forma</p>	<p>VIP /REVISIÓN SGC</p>
--	-------------	--	--------------------------



		más eficaz.	
		Analizar el avance en las negociaciones	
OB5-PSI-2018/19. Creación de un instituto de investigación- https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12992			
Desde el Vicedecanato de Posgrado e Investigación, se fomentará la creación de institutos de investigación a partir de dos tipos de acciones. Por un lado, se facilitará información a todo el profesorado de la facultad acerca de la nueva normativa de la Universidad de Málaga sobre institutos de investigación, la intención que subyace y las ventajas de la creación de tales institutos. Por otro lado, se organizarán reuniones cuyo objetivo será el de buscar sinergias entre grupos de investigación para que éstos tengan la oportunidad de plantearse la creación de un instituto de investigación.	2020	Analizar el avance	VIP /REVISIÓN SGC
OB6-PSI-2018/19. Seguimiento y Organización del nuevo edificio del centro- https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12993			
-Reuniones periódicas con las comisiones del nuevo edificio y con los arquitectos encargados - Elaboración de la Memoria de equipamiento del nuevo edificio del centro -Planificación de la mudanza del título al nuevo edificio	Julio 2019 Enero 2020	Se dará acceso a la memoria de equipamiento	VI/ REVISIÓN SGC
OB7-PSI-2018/19. Elaboración de la Memoria del Centro del curso 2017-2018. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12994			
Se elaborará una memoria de las actividades y eventos acaecidos en el centro durante el curso 2017-2018	Julio 2019	Acceso a la memoria publicada en la web	SECRETARIA DEL CENTRO
OB8-PSI-2018/19. Visibilizar la perspectiva de género y favorecer la conciliación familiar – https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12995			
- Transmitir a los departamentos y distintos servicios del centro la recomendación de presentar los datos de la plantilla de personal desagregados por sexo. - Transmitir a los departamentos la recomendación de establecer medidas que permitan flexibilizar la jornada de trabajo por motivos familiares, y aplicar mecanismos que faciliten la adaptación del horario docente a las necesidades de conciliación	7/ 2019	Acceso a las actas de reuniones de los Consejos de Departamentos, y a la memoria del Centro publicados en la web	Vicedecana de Estudiantes e Internacionalización (VEI) / REVISIÓN SGC



<p>del PDI, por cuidado de menores o personas dependientes, en la medida en que las razones académicas y las necesidades del servicio lo permitan</p> <p>- Realizar talleres y jornadas para visibilizar la perspectiva de género</p>			
<p>OB9-PSI-2018/19. Diseñar acciones destinadas al control de la calidad del desarrollo de los programas de movilidad de los programas formativos del Centro Erasmus+ KA103.</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12996</p>			
<p>1. Revisar de forma exhaustiva y actualizar los programas académicos de todos los destinos, especialmente de aquellos con oferta de docencia en inglés para detectar posibles congruencias de los acuerdos firmados (P.ej.: docencia en un idioma diferente del ofertado, escasa docencia en la lengua ofertada, cambios relevantes de planes de estudio en fechas tardías y sin previo aviso), y proceder al bloqueo de aquellos que el análisis realizado aconseje.</p> <p>2. Realizar visitas preparatorias con el objetivo de posibilitar la firma de nuevos convenios con países de habla inglesa.</p> <p>3. Utilizar los distintos medios disponibles para favorecer la gestión de los trámites del/a tutor/a académico/a, incrementar su disponibilidad y mejorar el tiempo de respuesta a las consultad planteadas.</p> <p>4. Publicar en la página web del Centro una guía informativa con la información más relevante para los estudiantes entrantes.</p>	<p>OCT 2019</p>	<p>Las acciones y resultados obtenidos se podrán encontrar en las siguientes direcciones: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/ https://psicologia.cv.uma.es/course/view.php?id=2442 https://psicologia.cv.uma.es/course/view.php?id=2592</p> <p>La primera dirección corresponde a la web de la Facultad de Psicología y Logopedia, y las dos últimas direcciones son páginas de campus virtual que permiten el acceso de invitados mediante la contraseña: DEVA</p>	<p>Vicedecana de Estudiantes e Internacionalización (VEI) / REVISIÓN SGC</p>
<p>OB10-PSI-2018/19. Diversificar las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado.</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13345</p>			
<p>1. Facilitar la participación de los estudiantes en la Plataforma para el Desarrollo de la Psicología a través de los grupos de trabajo de la misma.</p> <p>2. Cursos y Talleres organizados por el Grupo de Orientación Universitario (GOU)</p>	<p>Junio 2019</p>	<p>Las acciones y resultados obtenidos se podrán encontrar en las siguientes direcciones: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/ https://psicologia.cv.uma.es/course/view.php?id=2493</p> <p>La primera dirección corresponde a la web de la Facultad de Psicología y Logopedia y la última dirección es una página de campus virtual que permiten el acceso de</p>	<p>Vicedecana de Estudiantes e Internacionalización (VEI) / REVISIÓN SGC</p>



invitados mediante la
contraseña: gou

3.1.2. Grado en Logopedia

TÍTULOS DE GRADO			
LOGOPEDIA			
Objetivos Acción de Mejora	FECHA FIN	Indicadores y procedimientos de medición	RESPONSABLE / FUENTE
OB1-LOG-2018/19. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título de Grado en Logopedia. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12997			
<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones docentes de una comisión de profesorado representante de todas las áreas del título, para analizar la información recogida, mejorar la coordinación y hacer propuestas de cambio de la Memoria de Verificación - Organizar y efectuar asambleas de docentes para discutir sobre las conclusiones de la comisión - Reuniones de la SCOA para diseñar una memoria final que recoja todo el proceso de reflexión, estudio y propuestas de las SCOAS durante los cursos 16-17, 17-18, Y 18-19. 	OCTUBRE 2019	<p>Como resultado se presentará una petición de modificaciones en la Memoria de Verificación del título al Rectorado de la UMA</p> <p>En la siguiente dirección se encuentran las acciones y resultados obtenidos hasta el momento: https://formacionpdi.cv.uma.es/course/view.php?id=939</p> <p>Se trata de una página de campus virtual que permite el acceso de invitados mediante la contraseña: PIE17-051</p>	VOA / REVISIÓN SGC
OB2-LOG-2018/19. Promoción de las actividades prácticas en las asignaturas del grado. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12998			
<ul style="list-style-type: none"> - Organización, coordinación y ejecución de cursos de Formación de PDI que faciliten la adquisición de destrezas procedimentales para la inclusión de nuevas actividades prácticas en el aula - Equipamiento de una segunda unidad de logopedia en el Servicio de Atención logopédica 	Julio 2019	Se presentarán evidencias de la celebración de los cursos, así como los resultados de la encuesta de calidad sobre los mismos	VOA / SEGUIMIENTO V INFRAESTRUCT URAS
OB3-LOG-2018/19. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del Grado en Logopedia de la Facultad de Psicología. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12999			



<p>-Gestión y puesta en marcha de Practicum I transformándola en una asignatura con prácticas externas reales en centros logopédicos</p> <p>-Seguir con el diseño y desarrollo de un programa informático de prácticas externas para la comunicación fluida e interactiva entre tutores-centros-alumnado-decanato</p> <p>-Incluir rúbrica de evaluación de la satisfacción de los tutores profesionales de los centros con las prácticas externas</p> <p>-Ampliar y convertir las Jornadas de Prácticas a unas Jornadas con foro de debate de Tutores Profesionales y Académicos</p>	<p>Marzo 2019</p> <p>Abril 2019</p> <p>Junio 2019</p> <p>Abril 2019</p>	<p>Acceso a la guía docente publicada en la web</p> <p>Acceso a la plataforma del programa</p> <p>Acceso a la memoria de satisfacción publicada en la web</p> <p>Acceso al tríptico con el organigrama de las Jornadas</p>	<p>Vicedecano de Prácticas Externas (VPE) / SEGUIMIENTO</p>
<p>OB4-LOG-2018/19. Apoyo al doctorado y creación de un nuevo título de posgrado. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13000</p>			
<p>Actividades formativas de doctorado para promocionar la discusión científica y la interacción entre los estudiantes</p> <p>Incorporación de una línea de investigación en el Programa de Doctorado en Psicología para fomentar las líneas relacionadas con la Logopedia</p> <p>Se ha creado recientemente una iniciativa para la creación de un título propio de especialización logopédica que se apoyará e impulsará desde el vicedecanato de Posgrado e Investigación.</p> <p>Completar el diseño y preparar la aprobación de dos Cursos de Experto en Logopedia: Uno referido a la estimulación del lenguaje en pacientes con daño cerebral, enfermedades neurodegenerativas y envejecimiento sano; y otro sobre la intervención logopédica en trastornos del lenguaje en la infancia.</p>	<p>2020</p>	<p>Dentro de la línea de Procesos Psicológicos Básicos se pretende crear una nueva sublínea denominada "Investigación en Logopedia". De este modo, promoveríamos la atracción de estudiantes procedentes del Grado en Logopedia</p> <p>Analizar el avance en las negociaciones</p>	<p>VIP /REVISIÓN SGC</p>
<p>OB5-LOG-2018/19. Creación de un instituto de investigación https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13001</p>			
<p>Desde el Vicedecanato de Posgrado e Investigación, se fomentará la creación de institutos de investigación a partir de dos</p>	<p>2020</p>	<p>Analizar el avance</p>	<p>VIP /REVISIÓN SGC</p>



tipos de acciones. Por un lado, se facilitará información a todo el profesorado de la facultad acerca de la nueva normativa de la Universidad de Málaga sobre institutos de investigación, la intención que subyace y las ventajas de la creación de tales institutos. Por otro lado, se organizarán reuniones cuyo objetivo será el de buscar sinergias entre grupos de investigación para que éstos tengan la oportunidad de plantearse la creación de un instituto de investigación.			
OB6-LOG-2018/19. Seguimiento y Organización del nuevo edificio del centro- https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13002			
-Reuniones periódicas con la comisión del nuevo edificio y con los arquitectos encargados. - Elaboración de la Memoria de equipamiento del nuevo edificio del centro -Planificación de la mudanza del título al nuevo edificio	Julio 2019 Enero 2020	Se dará acceso a la memoria de equipamiento	VI/ REVISIÓN SGC
OB7-LOG-2018/19. Elaboración de la Memoria del Centro del curso 2017-2018. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13003			
Se elaborará una memoria de las actividades y eventos acaecidos en el centro durante el curso 2017-2018	Julio 2019	Acceso a la memoria publicada en la web	SECRETARIA DEL CENTRO
OB8-LOG-2018/19. Visibilizar la perspectiva de género y favorecer la conciliación familiar – https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13004			
- Transmitir a los departamentos y distintos servicios del centro la recomendación de presentar los datos de la plantilla de personal desagregados por sexo. - Transmitir a los departamentos la recomendación de establecer medidas que permitan flexibilizar la jornada de trabajo por motivos familiares, y aplicar mecanismos que faciliten la adaptación del horario docente a las necesidades de conciliación del PDI, por cuidado de menores o personas dependientes, en la medida en que las razones académicas y las necesidades del servicio lo permitan - Realizar talleres y jornadas para visibilizar la perspectiva de género	Julio 2019	Acceso a las actas de reuniones de los Consejos de Departamentos, y a la memoria del Centro publicados en la web	Vicedecana de Estudiantes e Internacionalización (VEI) / REVISIÓN SGC
OB9-LOG-2018/19. Diseñar acciones destinadas al control de la calidad del desarrollo de los programas de movilidad de los programas formativos del Centro Erasmus+ KA103. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13005			



<p>1. Revisar de forma exhaustiva y actualizar los programas académicos de todos los destinos, especialmente de aquellos con oferta de docencia en inglés para detectar posibles incongruencias de los acuerdos firmados (P.ej.: docencia en un idioma diferente del ofertado, escasa docencia en la lengua ofertada, cambios relevantes de planes de estudio en fechas tardías y sin previo aviso), y proceder al bloqueo de aquellos que el análisis realizado aconseje.</p> <p>2. Realizar visitas preparatorias con el objetivo de posibilitar la firma de nuevos convenios con países de habla inglesa.</p> <p>3. Utilizar los distintos medios disponibles para favorecer la gestión de los trámites del/a tutor/a académico/a, incrementar su disponibilidad y mejorar el tiempo de respuesta a las consultas planteadas.</p> <p>4. Publicar en la página web del Centro una guía informativa con la información más relevante para los estudiantes entrantes.</p>	<p>Octubre 2019</p>	<p>Las acciones y resultados obtenidos se podrán encontrar en las siguientes direcciones: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/ https://psicologia.cv.uma.es/course/view.php?id=2442 https://psicologia.cv.uma.es/course/view.php?id=2592</p> <p>La primera dirección corresponde a la web de la Facultad de Psicología y Logopedia, y las dos últimas direcciones son páginas de campus virtual que permiten el acceso de invitados mediante la contraseña: DEVA</p>	<p>Vicedecana de Estudiantes e Internacionalización (VEI) / REVISIÓN SGC</p>
<p>OB10-LOG-2018/19. Diversificar las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13346</p>			
<p>Cursos y Talleres organizados por el Grupo de Orientación Universitario (GOU)</p>	<p>Junio 2019</p>	<p>Las acciones y resultados obtenidos se podrán encontrar en las siguientes direcciones: https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/ https://psicologia.cv.uma.es/course/view.php?id=2493</p> <p>La primera dirección corresponde a la web de la Facultad de Psicología y Logopedia y la última dirección es una página de campus virtual que permiten el acceso de invitados mediante la contraseña: gou</p>	<p>Vicedecana de Estudiantes e Internacionalización (VEI) / REVISIÓN SGC</p>



3.2. TÍTULOS DE MÁSTER

3.2.1. Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

TÍTULOS DE MÁSTER			
MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA			
Objetivos Acción de Mejora	FECHA FIN	Indicadores y procedimientos de medición	RESPONSABLE / FUENTE
OB1-MPGS-2018/19. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título – https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13006			
Redacción del documento de solicitud de la Modificación del título en base al trabajo efectuado durante el curso 2017/2018	Enero 2019	Memoria de solicitud de Modificación del Verifica del Máster	Coordinadora del título Comisión Académica del Máster
OB2- MPGS-2018/19. Mejorar la estructura y el planteamiento del Plan de Estudios de la titulación- https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13007			
Este objetivo es indisoluble del OB1. Las modificaciones dirigidas a mejorar la estructura, planteamiento y contenidos del Plan de Estudios del título se materializarán en las guías docentes de las asignaturas del Máster.	Mayo 2019	Memoria de solicitud de Modificación del Verifica del Máster Guías docentes (cuando corresponda)	Coordinadora del título Comisión Académica Profesorado
OB3- MPGS-2018/19. Aumentar la participación en los cuestionarios de satisfacción, de los diferentes grupos de interés del SGC de los estudios de MPGS- https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13008			
- Se habilitarán enlaces para completar las encuestas de carácter interno (satisfacción con seminarios docentes, satisfacción con prácticas, satisfacción con TFM) en sus correspondientes asignaturas y en la Sala de Alumnado del Máster - En lo relativo a la satisfacción con el desarrollo de la docencia, se efectuará la recogida a través de la organización de dos grupos focales con los estudiantes del Máster (primer y segundo semestre)	Septiembre 2019 Febrero 2019 y Mayo 2019	Campus Virtual del Máster Actas Comisión Académica	Coordinadora del título
OB4 - MPGS-2018/19. Iniciar el traspaso de los aspectos administrativos del MPGS a la secretaría del centro. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13009			
Se llevarán a cabo las gestiones necesarias para que la secretaría del centro sea la encargada de todos los procesos administrativos del título	1 julio 2010		



3.2.2. Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria

TÍTULOS DE MÁSTER			
MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (MIISC)			
Objetivos Acción de Mejora	FECHA FIN	Indicadores y procedimientos de medición	RESPONSABLE / FUENTE
OB1-MIISC- 2018/19. Actualizar y revisar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo.			
AM1. Desde el claustro de profesores se velará, mediante reuniones periódicas, por la coordinación horizontal de las materias, así como por la mejor estructuración de las asignaturas a lo largo del curso y mejora de su contenido.	Diciembre 2018- Junio 2019	Actas de las reuniones. Encuestas de satisfacción con las asignaturas y el profesorado.	Coordinador del título
AM2. Igualmente se van a poner en marcha sesiones de evaluación deliberativas en la que estén presentes los alumnos y los docentes desde el inicio de curso, con la intención de agilizar los ajustes necesarios.	Diciembre 2018- Junio 2019	Resultados de las sesiones de evaluación deliberativas.	
AM3. Modificación del plan de estudios del máster con el objetivo de diseñar un plan con dos orientaciones profesionales: Psicología de la Intervención Social e Intervención social y Trabajo Social.	Julio de 2019	Documento del nuevo plan de estudios.	
AM4. Modificación del plan de estudios con el objetivo de aumentar los créditos del TFM a 12.			
AM5. Estudiar y valorar la ampliación del máster a 3 semestres para facilitar la ejecución del TFM en un cálculo de tiempo más realista.			
AM6. Diseñar una rúbrica para los informes de los tutores y los tribunales de TFM.		Diseño de la rúbrica.	
OB2-MIISC- 2018/19. Iniciar el traspaso de todos los aspectos administrativos del MIISC a la secretaría del centro.			
Se llevarán a cabo las gestiones necesarias para que la secretaría del centro sea la encargada de todos los procesos administrativos del título, concretamente: <ul style="list-style-type: none"> - el procedimiento de solicitud y asignación de los centros de prácticas externas. - el procedimiento de solicitud y asignación de los tutores de TFM. - todos los procesos de presentación, defensa y calificación del TFM. 	Julio de 2019	Normativa y documentos de solicitud.	Coordinador del título
OB3-MIISC- 2018/19. Valorar la opinión y la experiencia de los egresados			
AM10. Realizar una jornada informativa para el alumnado de nuevo ingreso con profesionales de la intervención social egresados del máster.	Octubre de 2019	Organización, planificación y difusión de la jornada	Coordinador del título
AM11. Realizar una encuesta a los egresados de cursos anteriores.	Diciembre de 2019	Cuestionario y resultados de la encuesta	